



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO DE SONORA Licitación Pública No. LPA-926049950-023-2018.

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA; MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION, MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	31 agosto al 14 de septiembre del 2018 9:00 a 14:00 Horas	11 de Septiembre de 2018 a las 12:00 Horas	17 de Septiembre de 2018 a las 12:00 Horas

PARTIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	4	LÁPIZ BICOLOR MITAD ROJO CARMÍN Y MITAD AZUL OSCURO, PRODUCIDO CON MADERA Y MINAS DE ALTA CALIDAD PARA UN FÁCIL Y EXCELENTE AFILADO.	PIEZA	208
2	6	BLOCK EJECUTIVO AMARILLO CON RENGLON T/C C/25 HOJAS	BLOCK	144

El resto de las partidas, códigos, descripciones, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los bienes, se especifica en los Anexos No. 1 y No. 4 de las Bases de esta Licitación.

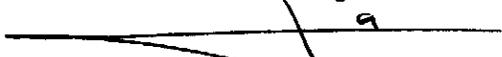
1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://www.compranet.sonora.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos. La adjudicación será por partida.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar capital contable mínimo requerido de \$2,500,000.00 (Son dos millones quinientos mil pesos, 00/100, M.N.).
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica, acta constitutiva y sus últimas modificaciones.
- c).- Documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- d).- Relación de pedidos y contratos;
- e).- Capacidad Técnica.
- f).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- g).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" que al momento de la adjudicación se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales.
- h).- De la información de Naturaleza confidencial.
- i).- Recibo de pago por adquirir bases de licitación.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 31 de Agosto del 2018


LIC. JORGE EDUARDO GONZALEZ MADRID
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DE ESTADO DE SONORA.